

VERSOS Y RELATOS POR UN BUEN TRATO

II Certamen Literario Intergeneracional

15 de Junio

*Día Mundial de la Toma de Conciencia del
Abuso y Maltrato en la Vejez*



Junta de Andalucía
Comisión de Inclusión Social, Juventud,
Familias e Igualdad
Delegación Territorial en Málaga

ORGANIZA



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud,
Familias e Igualdad
Delegación Territorial en Málaga

COLABORAN



**CENTRO
ANDALUZ
DE LAS
LETRAS**



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
Delegación Territorial en Málaga

BASES DEL CERTAMEN.-

1º.- Los géneros de este Certamen son los siguientes:

- Microrrelato
- Poesía

2º.- Constará de dos categorías:

- Personas mayores adultas (a partir de 60 años) residentes en la provincia de Málaga.
- Personas jóvenes estudiantes de 3º y 4º de E.S.O así como de 1º y 2º de Bachillerato de centros educativos de la provincia de Málaga.

3º.- El tema de las obras versará sobre ***“La toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez”***.

4º.- Las obras presentadas deber ser, originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial.

5º.- Exigencias formales:

MICRORRELATO

- Podrá presentarse un máximo de 1 microrrelato por participante.
- Se establece un máximo de dos páginas por cada microrrelato, con interlineado 1,5, usando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 14 puntos, en documento a tamaño A-4 y por una sola cara.

POESÍA

- Podrá presentarse un máximo de 1 poema por participante.

- Se establece un mínimo de 14 versos y un máximo de 42 versos para cada poema, con interlineado 1,5, usando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 14 puntos, en documento a tamaño A-4, por una sola cara y en formato .pdf.

6º.- Envío de las obras

Se enviará 1 correo electrónico por cada participante a la siguiente dirección de correo electrónico: centrosyprogramas.svgss@gmail.com con los siguientes archivos:

-2 archivos con la obra: uno en formato .pdf y otro en formato editable (con título y sin datos personales)

-1 archivo con los datos personales de la persona participante (según ficha adjunta).

IMPORTANTE PARA CENTROS EDUCATIVOS: Se establece un número máximo de 6 obras presentadas por cada centro educativo

El plazo de presentación de las obras finalizará el 25 de abril de 2023, a las 24.00h.

8º.- Premios y entrega de los mismos.-

- Se otorgarán tres premios (1º, 2º y 3º) por cada género y categoría consistente en un cheque-libro por importe de 100 €, 80 € y 60 €, respectivamente.
- Además, se establece un **premio especial** que consistirá en la publicación de un libro con el conjunto de las obras premiadas (en ambos géneros y categorías), del que se entregarán 10 ejemplares a cada una de las personas galardonadas.
- La entrega de premios tendrá lugar durante el Acto de conmemoración por el Día de la Toma de Conciencia del Maltrato y Abuso en la Vejez (15 de junio).

II CERTAMEN LITERARIO INTERGENERACIONAL “VERSOS Y RELATOS POR UN BUEN TRATO” (Primavera 2023)

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

Si procede, CENTRO/ ENTIDAD DESDE LA QUE PARTICIPA:

FICHA DE LA OBRA:

TÍTULO:

GÉNERO (Microrrelato/ Poesía):

CATEGORÍA (Marcar con X la que proceda):

Persona mayor adulta (a partir de 60 años)

Joven (estudiantes de 3º, 4º de ESO o de 1º y 2º de Bachillerato)

AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DATOS

En el caso de menores de edad, redactar párrafo 1 y 2

1) D/Dª....., con DNI....., autoriza a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga a ceder los datos aportados en la Ficha de autor/a para los fines previstos en este Certamen.

Asimismo, autorizo a la publicación de la obra presentada (en el caso de resultar premiada) en un libro que se editará con el conjunto de obras ganadoras, sin ánimo de lucro ni fines comerciales.





2) D/D^a....., con DNI....., como padre/mdre de, autoriza a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga a ceder los datos aportados en la Ficha de autor/a para los fines previstos en este Certamen.

Asimismo, autorizo a la publicación de la obra presentada (en el caso de resultar premiada) en un libro que se editará con el conjunto de obras ganadoras, sin ánimo de lucro ni fines comerciales, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de 15/1999, de Protección de Datos de carácter Personal, el cedente de los datos podrá, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Delegación Territorial en Málaga

En a de 2023

Fdo.:

En el caso de menores de edad, firma también del tutor/a